

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquemas mortuorios convencional y económico.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
D. VICENTE TEJERO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO  
ES EL PERIODICO DE MAYOR  
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## INTERINIDAD FUNESTA

No es del caso traer á colación las causas que originan las interinidades políticas. Hoy nos vamos á ocupar exclusivamente de las consecuencias funestísimas que para el país, para las grandes fuentes de la pública prosperidad, para el desarrollo de órganos importantísimos produce la inestabilidad de los gobiernos. Fuera de contadas y hermosas excepciones en España todo impulso progresivo, toda reforma beneficiosa, toda mejora útil ha de ser de la incumbencia de los directores reducidos estos á los ministros.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## En virtud de elecciones generales.

Nada más conveniente para los pueblos que sus mismos hijos los representen en Cortes, cerrando de una vez y para siempre la puerta á toda clase de influencias, siempre perniciosas para sus intereses. La provincial de Soria, por la especial circunstancia de su poca protección que se la presta para el desenvolvimiento de su riqueza, tanto agrícola como ganadera, lo mismo que la minera, siempre en continua interinidad en asuntos de verdadera importancia en lo que afecta á carreteras y á ferrocarriles, sin una orientación fija en el desarrollo de sus aspiraciones, es acaso la provincia, después de los muchos años que lleva experimentados á un sinúmero de políticos, y no pocos los desengaños sufridos, la que se encuentra en el ineludible deber, en previsión de nuevas elecciones generales, para votar á sus representantes, la que ha de preparar sus suffragios para emitirlos en favor de sus hijos, para que éstos y no otros, vengan al Senado y al Congreso, prescindiendo en absoluto de todo elemento extraño, siempre, por lo regular, sola á su propio encumbramiento, y no al del cuerpo electoral y distrito que le ha entregado el acta.

Acaso en los pueblos de la provincia de Soria no existen personalidades con suficientes prestigios para poder sentarse en los escafos del legislador?

Del abandono de nuestra acción social, de esa especie de abdicación voluntaria de nuestra personalidad, de nuestra esperanza en el maná ministerial de hacer del Gobierno una especie de Providencia, unido á que los Gobiernos son flores efímeras,

verdes á la mañana  
secas á la tarde.

nace nuestro atraso intelectual que irradia todos los órdenes, y que nos hace ir á la zaga de todas las naciones.

Se reconoce la necesidad de mejorar, de ensanchar, de perfeccionar los caminos vecinales, esas arterias que llevan por todas partes la sangre nacional. El ministro del ramo no ha hecho estudios especiales sobre el asunto; proyecto, por lo tanto, muerto. Un ministro de iniciativas, que vale mucho, y de corazón, que vale más, llega al gobierno con proyectos propios; al mes, crisis; empresa otra vez muerta.

Este continuo entrar y salir, esta interinidad que constituye entre nosotros lo normal y corriente esteriliza los más generosos esfuerzos, los propósitos más

disgustos, las justificadas pretensiones, siempre, por lo regular, desatendidas y las preteraciones á que se relegan los sorianos mismos? Esto último, no dice nada?

Hasta cuando la provincia de Soria ha de estar sujeta á voluntades extrañas en materia electoral, acaso la función más importante en los presentes tiempos para alentar con la esperanza del mejoramiento y la vida?

Se dice que el hombre que viene á la representación nacional con independencia y con ideas propias, fracasa al pretender implantarlas.

Desde luego fracasará no teniendo tras él aliados á los pueblos, en cuyo seno debe repercutir la voz de su representante, pero cuando esto ocurre el diputado ó senador resulta triunfante, ayudándose sus electores, en favor de los cuales habla siempre y les defiende en su indiscutible derecho de petición y en la observancia de las leyes beneficiosas.

Desacreditada, por otra parte, la política de todos los partidos y organizados éstos de un modo personalismo, los diputados sorianos, sin otros propósitos que luchar en pro del fomento de su provincia, que es lo práctico y positivo, y las exclusivas ambiciones de los pueblos que hagan darian el hermoso espectáculo de inaugurar, con su aplaudida conducta, una etapa de regeneración social, no afiliándose á personalidad alguna política, sino á la general, de buena administración, que implicaría la de sus electores, únicos á quienes servirían.

Contamos por cientos los ministros....

España sigue, no obstante, fatigosa y vacilante por el árido de la rutina y de la leyenda, cuando la electricidad y el vapor empujan á todas las demás naciones por la senda amplia y triunfal del progreso....

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Los intereses comunales de los pueblos de Soria aconsejan la unión más estrecha, bajo la bandera del engrandecimiento, de la protección y del decidido apoyo, sin que para nada, absolutamente para nada, entren las personalidades políticas sino el deseo unánime de dar vida al comercio, industria, ganadería, agricultura y minería de una provincia en constante olvido, porque otra cosa es esperar en vano compensaciones que condicionan de Soria y de sus pueblos se llevan otras provincias, ó más activas ó más temidas.

Para esto la ley del sufragio pone en manos de los sorianos el más eficaz remedio.

Manden á Madrid únicamente hijos de esos pueblos, que los representen, huyan de todo halago y promesa, rechacen toda riqueza, tanto agrícola como ganadera, lo mismo que la minera, siempre en continua interinidad en asuntos de verdadera importancia en lo que afecta á carreteras y á ferrocarriles, sin una orientación fija en el desarrollo de sus aspiraciones, es acaso la provincia, después de los muchos años que lleva experimentados á un sinúmero de políticos, y no pocos los desengaños sufridos, la que se encuentra en el ineludible deber, en previsión

JESÚS LÓPEZ GÓMEZ

Carta de Madrid  
Madrid 24 de Enero de 1905.

sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.  
Mi querido amigo: Cónsul es un chino

pánico, amaestrado por un inglés, que hizo su presentación privadamente en un sumiso palacio de la calle del Prado, cuya dueña invitó á sus aristocráticas amigas y amigos á admirar las habilidades del mono, al mismo tiempo que obsequiaba á la concurrencia con profusión de pastas, té y licores exquisitos.

La concurrencia invadió los dorados salones del palacio de referencia, y el mono, correctamente vestido de frac y con macerland, se despojó de éste, se sentó á la mesa, comió, encendió su pipa y después anduvo en triciclo. Ya cansado el bicho, se desnudó metiéndose en la cama, enloqueciendo con sus monadas á la selecta concurrencia, que no dejó de aplaudir al mono amaestrado por el inglés.

Cuando tantos infelices andan desnudos por las calles, cuando tantas víctimas de la miseria se suicidan, impulsadas por la desesperación, como ha ocurrido últimamente con una pobre mujer y un hombre, á quien los guardias detuvieron encima de la barandilla del Viaducto, y la sirvienta de una casa de la calle de D. Pedro, que se arrojó á un patio desde el piso segundo, se gastan miles de pesetas en moradas aristocráticas para hacer la presentación de un mono, al que se abriga, se obsequia y se facilitan medios de vida, dejando en el mayor desamparo á criaturitas que en las altas horas de la noche nos salen al paso descalzos, con las carnes amordazadas y á la interperie, pidiendo limosna.

Es esto humano, y por lo mismo cristiano? Un chimpancé del Orinoco, antepuesto en la consideración social á una criatura!

ESTO ES EL COLMO DE TODA ABERRACIÓN.

LA REUNIÓN DE LOS DEMOCRATAS.

Los liberales demócratas y monárquicos, indudablemente, preparan sus huestes para ir organizando los trabajos que requieren las próximas elecciones provinciales, y en la reunión que han tenido en el Senado, el Sr. López Mora, expuso la necesidad de fundar un periódico, órgano del partido, puesto que *El Correo*, que hasta ahora venía siéndolo, se ha constituido en sociedad anónima.

El senador Sr. López Mora manifestó también á los reunidos que la cantidad necesaria era de 100.000 pesetas divididas en acciones de 500.

El Sr. Montero Ríos apoyó lo propuesto por el Sr. López Muñoz, quedando constituida una comisión organizadora del proyecto periodístico.

Y en el momento se dió por terminada la reunión. Desde luego el periódico *El Correo*, ha pasado á manos y por lo tanto de la propiedad del exministro liberal Sr. Urzáziz, y en todas partes se habla que el nuevo diario, para cuyo fin han sido ya cubiertas las acciones de 500 pesetas hasta obtener las 100.000 necesarias, según el Sr. López Mora, no vendrá al estadio de la prensa con otros propósitos que mermar la influencia y popularidad que ha conseguido el periódico del Sr. Canalejas, *Heraldo de Madrid*.

acompañaron las repugnantes ceremonias con que fueron sus nupcias celebradas.

Mostraba Fabiola tan tierno interés por la salud de Sebastián, que Irene supuso que era también cristiana. Al principio se limitó á informarse en la puerta y dejar á la dueña de la casa una respetable suma para atender á los gastos del enfermo; pero á los dos días, cuando éste empezó á mejorar, la instaron cortesmente á que entrase, y por la primera vez de su vida se halló á sabiendas en el seno de una familia cristiana.

Irene, según nos refiere la tradición, fué la esposa de Castulo, uno de los convertidos que acompañan la congregación de Cromacio. Su marido acababa de morir mártir de su fe; mas ella permanecía aún ignorada en el departamento que ocupaban en palacio. Vivían con ella dos hijas, cuya marcada diferencia de conducta no pudo menos de notar Fabiola, así que principió á adquirir alguna intimidad con la familia. Importaba de todo modo á una de ellas la presencia de Sebastián, que rara vez ó ninguna se acercaba á verle; trataba á su madre con despego y altanería; sus principales faetas eran las de ser maledicente, egoísta, ligera y entrometida. La otra, de menor edad, se distinguía por su mansedumbre, docilidad, dulzura, amabilidad y atenciones con los

—¡Chist! Mira. Tendió Corvino la vista en la dirección que Afrá le indicaba. ¡Qué cambio tan grande se había verificado allí en tan pocos días! La última vez que estos dos perversos seres se reunieron en aquél lugar para conspirar contra otros, ocupaban la ventana de aquel edificio dos jóvenes virtuosos, que como dos genios bienhechores les escuchaban atentos cuanto decían para enterarse de sus malos designios y frustrarlos. Ambos habían desaparecido ya: el uno estaba durmiendo el sueño del sepulcro; el otro dormitando la vispera de su ejecución. La muerte se nos figura un poder santo al observar la predilección con que se apodera de los buenos y desdela á los malos; siega las flores, y deja á la mala yerba su ponzoñosa vida, hasta que el tiempo la consuma y reduzca á polvo.

Pero volvamos á los hechos. La ventana en que pocas noches antes conversaban Pancracio y Sebastián, estaba ocupada en aquel momento por otras dos personas muy distintas.

—Aquel que se asoma allí—dijo Corvino—es Fulvio.

—Sí—contestó Afrá—y el otro es Eurotas, su demonio tentador.

Oriente la recepción con motivo del santo de S. M. el Rey.

A pesar del mucho frío que ayer se experimentaba, un gran número de curiosos se estableció en la plaza de la Armería, que no dió poco que hacer a los guardias civiles y municipales.

A las dos y media las bandas de la guarnición tocaron la marcha Real y llegaron las carrozas de gala del Senado y del Congreso, conduciendo a las comisiones para felicitar al Monarca en nombre de la representación nacional.

Como está ordenado por reciente decreto precedían a las carrozas los batidores y deban escolta secciones de caballería.

D. Alfonso XIII, con uniforme de gala de capitán general, llevando el Toisón de oro, el collar y banda de Carlos III y la Cruz de las Órdenes militares, tomó asiento en el trono, situándose á su izquierda el Príncipe viudo de Asturias, con uniforme de general de brigada; la Infanta María Teresa, que vestía traje de gasa color d' rosa y prendido de perlas, y la Infanta Isabel, con preciosos vestidos verde y encajes y alhajas.

Recibido por el Monarca, el Gobierno se situó á la derecha y el Cuerpo diplomático frente á S. M., presenciando la recepción.

Como damas de guardia de SS. AA. se encontraban las condesas viudas de Torrejón y Toreno.

Detrás del Monarca se hallaban los jefes de Palacio y el señor marqués de la Romana.

Las archiduquesas de Austria presentaron el desfile de las numerosas personas que acudieron á la recepción.

El discurso del señor Romero Robledo fué celebrado, lo mismo que el del señor marqués de Pidal.

A la recepción acudieron más de seis mil personas.

#### El indulto

He aquí el decreto de indulto publicado en el número de la *Gaceta*, correspondiente al día de ayer.

Queriendo realizar un acto de clemencia con motivo de la festividad del día de mañana, y usando de la facultad que me otorga el artículo 54 de la Constitución de la monarquía, de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Concedo indulto total, cualquiera que sea la respectiva pena:

Primer. A los sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta.

Segundo. A los que hubieren sido por los delitos comprendidos en el capítulo primero, y en las secciones primera y tercera del capítulo segundo, ambas del título segundo (salvo los artículos 198 al 202 inclusive), así como en los capítulos primero, segundo y tercero del título tercero.

Tercero. A los prófugos que se acojan á los beneficios del presente decreto en el plazo de seis meses, á contar desde esta fecha, siempre que no hayan cometido ningún delito que requiera la intervención de los tribunales.

Artículo 2º Se declaran también comprendidos en las disposiciones del presente decreto á los reos de delitos electorales, siempre que, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 106 de la ley de 26 de Junio de 1890, hayan cumplido la mitad del tiempo de su condena en las penas personales y satisfecho la totalidad de las pecunarias y las costas.

Artículo 3º Se aplicarán igualmente las disposiciones de este decreto á los sentenciados que hayan interpuesto recurso de casación si desistieren de él dentro del término de veinte días, contados desde la publicación del presente decreto, en procesados pendientes por los delitos á que se refiere el artículo primero.

Artículo 4º El ministerio fiscal desistirá de las acciones penales ejercidas hasta el día de la publicación de este decreto.

Artículo 5º Ninguna de las gracias concedidas en este decreto puede ser aplicada á los procesos incoados por delitos cuya pena se remita por el perdón del ofendido, si éste no lo otorgare.

Artículo 6º El presente indulto se aplicará cualquiera que haya sido el tribunal sentenciador ó jurisdicción que hubiese conocido de la causa.

Artículo 7º Los tribunales y jueces respectivos aplicarán inmediatamente este indulto y remitirán con la brevedad posible á los ministerios correspondientes relaciones de los procesos á los cuales se haya aplicado.

Artículo 8º Las autoridades administrativas y los Jefes de las Prisiones facilitarán cuantos datos les pidan los jueces y tribunales para la aplicación de este decreto.

Artículo 9º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, en armonía con la especial legislación de cada uno de dichos departamentos, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que surgen en su ejecución.

Dado en Palacio á 22 de Enero de 1905.

—ALFONSO.—*Marcelo de Azcárraga.*

*Capítulo primero del título 2º del Código penal.*

Delitos de lesa majestad, contraria a Cortes, el Consejo de ministros y contraria a la forma de gobierno.

*Sección primera y tercera del capítulo segundo del título 2º.*

Sección primera: Delitos cometidos por los particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución.

Sección tercera: Delitos relativos al libre ejercicio de los cultos.

Los artículos 198 al 202 que se exceptúan, se refiere á las asociaciones ilícitas y á las que fundasen establecimientos de enseñanza que por su objeto ó circunstancias sean contrarias á la moral pública.

*Capítulo primero, segundo y tercero del título 3º.*

*Capítulo primero. Delitos de rebeldía.*

*Capítulo segundo. Delitos de sedición.*

*Capítulo tercero. De otros particulares cometidos contra la autoridad.*

*Capítulo noveno, título 8º.*

*Artículos 266, 289 y 273. Crimen punitivo.*

Artículo 266: Se refiere á los desacatos.

Artículo 289: Tr. á los que, habiéndose un ministro de la corona ó una autoridad en el ejercicio de sus funciones, ó con ocasión de ésta, los causan daño, injuria ó insulto teniendo de hecho ó de palabra, fuera de su preterencia ó escrito que no estuviese á los dirigidos.

Artículo 273: Peritos que diezcan gritos provocativos de rebeldía ó sedición en cualquier reunión ó asociación en lugar público, si ostentasen en los mismos sitios, lemas ó banderas que provocase directamente á la alteración del orden público.

*Noticias.*

Se habla que la hermana menor de la Reina de Italia, Princesa de Montenegro, puebla ser Reina de España.

Esta Princesa es cismática griega.

Hablan de Londres que el periódico *The Catholic Herald*, afirma que el Vaticano desea proseguir las diligencias necesarias para la canonización de Pío IX.

El mundo católico verá, sin duda, con mucho placer que el Pontífice de la Inmaculada sea pronto elevado á los altares, y rendirá con gusto tributo la devoción á tan insignie Pontifice.

El periódico *Daily Telegraph* ha publicado

Dirigida por el abogado D. José F. Navarro, y con la ayuda de las órdenes religiosas, se ha constituido en Madrid una asociación que tendrá exclusivamente á construir escuelas católicas en toda España.

A la colonia soriana de Madrid se ha repartido con profusión un folleto de nuestro particular amigo D. Manuel Hilario Ayuso, denominado *Industrias sorianas. Peñílico español*, y del cual se ha ocupado *El Avisador*.

Los sorianos establecidos en la capital de España se proponen, con grandes entusiasmos, aportar sus valiosos medios para la explotación de las canteras de mármol jaspeado y piedra litográfica de Espelón, de esta provincia.

De este modo se demuestra el verdadero amor á la patria chica.

En Francia ha quedado constituido el ministerio de concentración republicana bajo la presidencia de Mr. Bouvier con la cartera de Hacienda. Mr. Delcassé ha quedado en Negocios extranjeros.

Ayer por la noche ha salido en dirección á Berlín el Infante D. Carlos, embajador extraordinario de S. M. al Rey cerca del emperador Guillermo de Alemania.

La familia real despidió en la estación, lo mismo que todo el Gobierno, al Príncipe viudo.

— Esta tarde se asegura que la vida del actual Gobierno, aun sin Cortes, es de poca duración.

— Se ha firmado una pequeña combinación de gobernadores que comprende solamente los de Málaga, Sevilla y Cáceres.

A Sevilla va el actual gobernador de Málaga Sr. Cano y Caeto, y á Málaga el Sr. Godoy, magistrado excedente de Manila.

El Sr. Contreras, gobernador de Sevilla, se habla que será diputado á Cortes por el distrito de Vélez Málaga.

— Ha fallecido nuestra distinguida amiga la anciana marquesa de Trives, tan caritativa como santa.

A sus hijos, los señores marqueses de Hotos, enviamos nuestro más sentido pésame.

— Se dice que en breve aparecerán en la *Gaceta* varias relaciones de pequeños créditos personales de Ultramar de los llamados de preferencia en el pago.

— En el teatro moderno se prepara el estreno de la zarzuela de D. Miguel Echegaray con música del maestro Valverde (hijo) titulada *Los tres gorriones*.

— En el Círculo liberal conservador de la Carrera de San Jerónimo se nota un movimiento inusitado preparando los trabajos electorales por este distrito de Madrid.

— El día nublado y tibio.

No ocurre otra cosa.

Suyo affito.

— De Mukden

Los espías japoneses han informado que los rusos han reforzado estos últimos días á Mukden y que el general Kuropatkine dispone en estos momentos de 300.000 hombres, noticia que han trasmitido á París desde la capital del Japón.

También telegrafian de Tokio que actualmente hay en Port Arthur 18.500 prisioneros enfermos ó heridos rusos.

El general Kuropatkine ha dado en la última escaramuza en las avanzadas, que fueron favorables para las armas moscovitas. Dice también el mismo general que el éxito alcanzado por los cosacos al practicar un reconocimiento en las cercanías de Siningtán ha producido excelente efecto.

— De nuevo Kuropatkine ha vencido.

— El periódico *Daily Telegraph* ha publicado

cado un despacho de Siningtán manifestando que las autoridades chinas se han informado de que el general japonés Kuroki ha fallecido el dia 26 en Liao-Yang.

— Esta es la segunda vez que se insiste en la defunción del general japonés.

Todo está en suspensión.

Hay que reconocer ingenuamente que la situación de Rusia es grave dentro y fuera de sus inmensos límites, y después de las pérdidas sufridas en el Extremo Oriente, ha de organizar sus fuerzas con toda tranquilidad para dar el golpe decisivo, ó en su defecto, y después de la derrota, si es que la experimenta, en la gran batalla que se avecina, pedir la paz.

Así es que, todo en suspenso en los campamentos, únicamente los técnicos de la Guerra y el Estado Mayor Central seguirán los que todavía no hayan madurado los planes estratégicos para ponerlos en práctica, siendo por esto, además del rigorismo del clima, lo que tengan paralizado todo movimiento, no obstante llegar constantemente al Sur de Mukden, trenes y más trenes abarrotados de tropas, armas y víveres para continuar las operaciones en cuanto sobrevengan los deshielos y el tiempo mejore.

Horribles matanzas en San Petersburgo. — Dos mil muertos y cinco mil heridos.

En la mañana del domingo se declararon en huelga 15.000 obreros en la capital de Rusia, que bien pronto se hizo subir á 100.000.

El Santo Sínodo lanzó excomunión á los sacerdotes rusos Jorge Gappón y Basilio Gregory, organizadores de las huelgas parciales.

Desde primera hora de la mañana de ayer se movilizó la policía reforzada por los titulares.

Miles de obreros salieron del Arsenal, y los cosacos primeramente la emprendieron á latigazos y más tarde cargaron sobre la multitud, disparando con bala.

Los inmensos grupos de obreros fueron engrosando, y á la una de la tarde en el barrio de Wassis Ostroff un obrero invitó á sus compañeros á dirigirse á la plaza de Palacio, manifestando que lo hacían en perfecto orden.

Miles de obreros se encaminaron al puente de Nicolás, y los cosacos los detuvieron y viendo que se disponían á tirar, los obreros gritaban:

— ¡No tirar! ¡No sé asesinos del pueblo!

Algunos soldados dejaron caer sus fusiles, y la caballería dio una carga espantosa, cayendo en tierra multitud de heridos.

A las dos de la tarde se dijo que el Emperador no había venido á San Petersburgo, porque permanecía en el Palacio de invierno.

A las dos y media de la tarde todos los barrios de San Petersburgo presentaban un aspecto siniestro. Las tropas acudían á todas partes y en el puente Troitski la caballería cargó contra 10.000 obreros, haciendo numerosas víctimas.

Las colisiones se repetían incesantemente y los disparos se hicieron generalmente, cayendo en confuso montón hombres, mujeres y niños, materialmente fulgurados.

Al anochecer, la capital de Rusia, presentaba un aspecto impotente, encontrándose muchas calles sembradas de cadáveres.

De París, hablan que las matanzas hacen subir la cifra, según los datos de la policía rusa, á dos mil muertos y á cinco mil los heridos, sin contar los que fueron recogidos en las casas particulares.

Se dice que el Czar ha salido para Peterhof en el Golfo de Finlandia.

La prensa inglesa y francesa comunicó noticias de anoche, manifestando que ayer, á las once de la mañana, se aseguraba que estaba ardiente el arsenal de Sebastopol y que fábricas y establecimientos se encontraban cerrados.

En otro despacho, trasmítido á la una de la tarde, dice que de Capillo, población á quince millas de San Petersburgo, habían salido doce mil obreros para dirigirse á la capital, encontrando en el camino á las tropas, siendo éstas arrolladas por los obreros, que continuaron su marcha.

Otro telegrama asegura que el sacerdote Goppon, marchaba al frente de 15.000 hombres, llevando cruces y retratos del Czar, y desfilando cantando:

— Dios salve al pueblo. Dios otorga la victoria al Czar.

La censura rusa es tan extremada que se carecen de noticias de lo ocurrido en parte en el día de ayer y anoche.

Las últimas impresiones alcanzan á la una y media de la tarde del día de ayer en que la multitud aumentaba en las calles impidiendo la formación de grupos.

La emperatriz madre, que llegó á San Petersburgo, marchó inmediatamente al Palacio de invierno, en donde ayer se creía que se encontraba el Czar y la familia imperial.

Toda la prensa europea comenta los sucesos que se van desarrollando en San Petersburgo, como presagio de futuros acontecimientos, que acaso modifiquen el sistema que se observa en el imperio austro-oriental de los Czares.

Toda la prensa europea comenta los sucesos que se van desarrollando en San Petersburgo, como presagio de futuros acontecimientos, que acaso modifiquen el sistema que se observa en el imperio austro-oriental de los Czares.

## CONGRESO MEDICO PROVINCIAL

El jueves pasado, 19, celebró sesión general el secretario el señor Sierra, leyó una bien escrita memoria en la cual vi con placer que sirva de albergue; un sitio donde se decaen las fatigas del ejercicio diario, donde se cambian impresiones sobre los asuntos, en un sitio íntimo para el trato moral entre médicos honrados, dignos e ilustrados.

Terminada su lectura oyeron Plácemes para el Secretario.

Se puso á discusión el asunto de las patentes odiosa, cuestión que jamás dejó de ser antipática por referirse

Industrial del Duero, en la que encuentran trabajo, y, por consiguiente pan, numerosas familias.

**GOMARA**—Precios del mercado del día 21: Trigo puro, fanega, 12'50 pesetas; comín, 10'50; centeno, 10; cebada jailla, 9; avena, 6'25; guisantes, 3; patatas, arroba, 1.

En Arcos cubre el suelo espesa nevada, por cuya circunstancia el mercado de hoy ha sido completamente nulo, no habiéndose presentado en el ni una sola fanega de cereales, ni una sola de patatas.

La situación de la clase obrera es cada día más crítica y conviene que de ella—con seriedad—se preocupen nuestros gobernantes.

**ALMARZA**—Precios del mercado del día 24: Trigo puro, fanega, 12'50 pesetas; comín, 10'50; centeno, 9'75; cebada jailla, 9; cabillar, 8'30; avena, 7; yeros, 12'50; guijas, 10'50; huevos, docena, 1'25; y patatas, arroba, 1'12.

**PRECIOS** de las harinas en la FABRICA ELECTRICA DE SORIA.

Los 100 Kilogramos, harina fior, con saco, 38'50; la arroba, 4'50; los 100 Kilos, 1'10; con saco, 37'50; la arroba 4'25. Existencias en piensos de todas clases.

## Egos y noticias.

Entre las últimas horas del pasado sábado y las transcurridas hasta casi llegar la noche del domingo, una copiosa nevada cubrió el suelo con una capa de más de medio metro por igual.

El aspecto que presentaba nuestra capital el domingo era verdaderamente desconsolador. La blanquísima túnica en que se hallaba envuelta, la escasez de transeúntes en sus calles, los comercios cerrados obedeciendo la ley del descanso dominical, todo contribuía á darle un aspecto de pantan solitario y silencioso.

Gracias á la calma casi absoluta en que se halló el aire, no se formaron en la línea ferrea los ventisqueros que en otras ocasiones nos han tenido incomunicados. Sin embargo las brigadas de obreros tuvieron que realizar trabajos esfuerzos para limpiar la vía.

Los coches-correos han llegado estos días con mucho retraso, debido al mal estado de las carreteras.

Al anochecer del domingo el peso de la nieve rompió uno de los cables conductores del fluido eléctrico que se utiliza para el alumbrado.

Uno de los cables vinoce á tierra y fué milagroso que no causara ninguna desgracia.

El otro cable quedó en la palomilla que le sujetaba, colocada sobre el tejado de la casa número 25 de la calle del Círculo, propia de don Benito de Marco.

La misma causa que ocasionó la rotura del cable sirvió para evitar un siniestro, que seguramente hubiera ocurrido de no hallarse el cable cubierto de nieve por completo.

La Dehesa presentaba un aspecto fantástico.

En la estación del ferrocarril se construyó con nieve una esquina de Cristóbal Colón.

Desde hace muchos años no se ha conocido una nevada tan copiosa caída en tan poco tiempo.

La temperatura se ha suavizado mucho, y á la hora presente queda ya muy poca nieve en las calles.

Tómese que de seguir el deshielo en las sierras vecinas, tome una gran crecida el río Duero.

Ha sido nombrado escribiente de la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Santander D. Antonio Graña Blanco, Sargento que fue de la Reserva de Clavijo y actualmente destinado á San Sebastián.

La felicitamos.

Con mucho gusto hemos leído en nuestro colegio el diario Madrid Científico, correspondiente al 20 del actual, la noticia siguiente:

«El director de Obras Públicas de Soria D. Manuel G. A. dura, ha resuelto por varios procedimientos, el problema propuesto en el pasado número. Aparte de las del Sr. Arduña, no se han recibido otras soluciones exactas.

Como entendemos que tiene mérito y mucho, el que en un país donde van á la Academia de Ciencias gentes que apenas si saben contar por los dedos, saiga un modesto delincuente dando ejemplos que daban imitar muchos, premiando el rasgo de aquél obrero, intelectual con un premio metálico de 25 pesetas. Acéptela el Sr. Arduña siquiera sea muy humilde la recompensa, y si no quisiera aceptarla, pásala entre los pobres de Soria.»

A título de comentario á la noticia anterior en que tan merecidos elogios se tributaron á nuestro distinguido compañero en la prensa Sr. Arduña, solo diremos que dicho señor, ha entregado á la Congregación de San Vicente de Paul las 25 pesetas que constituyen el pequeño premio á su gran mérito, para que tan benéfica asociación las reparta entre los pobres de esta capital.

Hoy saldrán para San Sebastián á poseerse de los cargos de sargentos del regimiento de Sicilia, de guardia en aquella plaza, nuestros estimados amigos D. Ruperto Martínez y D. Antonio Graña.

Deseámosles un feliz arribo al punto de destino y muy de veras celebraremos verlos pronto de regreso en esta capital.

Constituirá un crédito para la imprenta y casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, sus bien acabados cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, que se obtienen por el insignificante costo de 15 céntimos el ejemplar, y en los cuales ven la luz obras de las mayor estima.

Corresponde á esta semana el cuaderno 16 de Los siete pecados capitales, uno de los más celebrados libros de Eugenio Sue.

La distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Ángel de Córdoba D. María Sanz, ha dado á luz una preciosa niña.

A la vez que enviamos nuestra felicitación á los nuevos padres hacemos constar nuestros deseos de que la enferma consiga pronto establecimiento.

El rectorado de este distrito universitario acordó, con fecha 17 de los corrientes, modificar la propuesta general del concurso único para la provisión de escuelas en esta provincia en la forma siguiente:

D. Pablo Fernández Carrillo, para Beltráñez; D. Rafael Gil Arilla, para Alpandeire; D. Pedro M. Moreno Sanz, para Candilichera; D. Ruiz Rodríguez, para Villaseca de Arciel;

D. Mariano Ballano, para Lodos de Osma;

D. Simón Martínez, para Vellilla de los Ajos;

D. Miguel García, para Azcmellas; D. Roque Estévez, para Carazuelo; D. Juan A. Ledesma,

para Bocigas; D. Felisa Antón, para Ueler;

D. A. Ruina López, para Torrecivete; D. Lorenzo Escrivá, para Diestres; D. María A. Es-

cudero, para Somaén, y D. Adelaida Llorente, para Villacíervos.

Nuestro estimado amigo don Manuel Martínez llegó á esta ciudad en el tren semanal del martes último, de regreso de su excursión á Andalucía y Madrid, hecha en los días que van transcurridos del presente mes.

Sea bien venido.

En el Hospital provincial de Santa Isabel, de esta ciudad, falleció el día 24 el anciano, casas centenario, Gabriel León Abel, portugués de oficio.

Por lo que se ve, la suerte la fué adversa, pero la naturaleza fué prodiga con dicho anciano, el cual ha fallecido á los 92 años de edad.

Descanse en paz.

Otra nueva desgracia experimenta nuestro muy querido compañero don José María Palacio, pues el día 18 del actual falleció en Zaragoza su tío don José Palacio Fenero, á los 70 años de edad.

Esta desgracia ha sido por todos muy sentido porque el finado era apreciadísimo de cuantos le trataban.

Hombre de inmejorable talento, obtuvo por oposición y desempeñó muchos años el cargo de Profesor de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, y más tarde el de Inspector facultativo de Higiene de plazas y mercados.

Ya sabe el amigo Palacio cuánto se le aprecia en esta casa y que sincericamente le damos en el pesar que anuncia su muerte.

Mañana y pasado mañana tendrá lugar la comprobación de pesas y medidas en el Burgo de Osma.

Está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Náfría de Ucero, dotada con 300 pesetas y puesta ser solicitada por espacio de ocho días al Alcalde de dicho pueblo.

Según distintos informes que se han recibido en la Cámara de Comercio de esta ciudad ha quedado propuesta la inclusión en la subcomisión nombrada al efecto para el estudio de los ferrocarriles secundarios, el de Burgos, Soria, Calatayud.

Se cree que en la Comisión no habrá dificultad puesto que hoy emitir su informe.

Al buen resultado de este asunto han contribuido eficazmente los representantes de Soria, la Comisión Provincial, el Ayuntamiento de Soria y la Cámara de Comercio e Industria, secundados por las de Burgos, Zaragoza, Teruel y Valencia.

En el pueblo de la Rubia, agregado á Villegas, ha ocurrido una lamentable desgracia que tuvo origen en un acto de imprudencia.

Iba de caza el joven Andrés Andújar y sorprendió una liebre encamada.

Asiendo la escopeta por el cañón trató de dar al ligero animal un culatazo.

El golpe dió en tierra y produjo el disparo del arma que hizo blanco en el infeliz Andújar, produciéndole tan graves heridas que falleció á las tres horas del suceso.

En el pueblo de la Rubia, agregado á Villegas, ha ocurrido una lamentable desgracia que tuvo origen en un acto de imprudencia.

Iba de caza el joven Andrés Andújar y sorprendió una liebre encamada.

Asiendo la escopeta por el cañón trató de dar al ligero animal un culatazo.

El golpe dió en tierra y produjo el disparo del arma que hizo blanco en el infeliz Andújar, produciéndole tan graves heridas que falleció á las tres horas del suceso.

Parce que los demócratas de la capital en sus frecuentes reuniones de estos últimos días, han acordado dar gran impulso á sus trabajos de propaganda á cuyo fin, según nos dicen, responderá una reunión magna de delegados representantes de varios comités de la provincia en la que principalmente habrá de tratarse de la creación de un periódico que bien pudiera intitularse El Heraldo de Soria.

Dada la reconocida competencia de algunos de los escritores que militan en el campo democrático, suponemos que la creación del nuevo colegio, aparte de su matiz político, responderá á los altos fines encarnados á la prensa en general; y en tal sentido, celebrándose que la idea en principio sea un hecho.

Es probable que mañana viernes marchen para Madrid en el tren correo, pero en coche directo que saldrá de esta Estación, el Sr. Gobernador civil y nuestro estimado amigo don Aurelio González de Gregorio, que con su distinguida esposa es hija trasladada á la Corte al resto del invierno.

La ausencia del primero será breve.

Deseamos feliz viaje á dichos señores.

Ha fallecido en Rejas de San Esteban, después de larga y penosa enfermedad, soportada con verdadera resignación cristiana, la apreciable joven Teodora Martín, hija del difunto secretario de aquel pueblo D. Agustín y hermana de nuestros queridos amigos D. Antonio y D. Justo Martín, secretarios respectivamente de Rejas y Berzosa.

Era la finada una virtuosa joven; su muerte ha sido muy sentida por todo el pueblo.

Nos asombramos al dueño tristísimo de la

apreciable familia de la finada y saben sus parientes, especialmente D. Martín y D. Justo, cuanto les aprecia el que escribe estas líneas y por consiguiente la parte que toma en su natural sentimiento.

Dios tenga en su seno el alma de la pobre Teodora!

Se nos dice—y mucho nos congratularemos que resulte cierta la noticia, pues somos partidarios de la paz de los pueblos—que las diferencias que la política ocasionó en un pueblo del partido del Burgo y que han dado origen á causas criminales y pleitos, están á punto de terminarse por olvido mutuo y completo de los respectivos agravios causados por las dos parcialidades enemigas.

El que más perdió, en este generoso «ahogamiento» de ódios, más merece y más satisface y contento quedará. Es más grande el que más olvida y perdona.

Y esta es la verdadera grandeza.

Si no quiere usted estar calvo, use el

CEFIRO DE ORIENTE LILLO

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en 4<sup>a</sup> plana.

Ayer á las nueve de la noche celebraría Asamblea extraordinaria la Cámara de Comercio e Industria de esta capital para proceder al nombramiento de Compromisario con arreglo á la circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de los corrientes.

Nos comunican de Almarza que la copiosa nevada caída en aquel pueblo el domingo último hace en extremo difícil el tránsito de toda clase de vehículos por aquella carretera, teniendo al vecindario casi incomunicado.

Inspira algún cuidado en dicho vecindario la suerte que haya podido caber al ordinario de la villa de Almarza para

el año de 1905, por la gran cantidad de nieve que existe en el puerto de Piqueras.

Nos remite un apreciable subscriptor de Na-

cabena una detallada revista de las fiestas celebrañas en aquel pueblo en honor del Dulce

nombre de Jesús, durante los días 15, 16 y 17 de los corrientes.

Sentimos que la extensión de dicha revista nos impide publicarla íntegramente á causa del exceso de original con que contamos.

Dice nuestro comunicante que el día 14 por la noche hicieron su presentación en el pueblo los renombrados dulzaineros de Peñaranda de Duero, encargados de amenizar las fiestas, tocando bonitos pasos-calles.

El 15, á las siete, llenaron el espacio los alegríes sonidos de la Diana.

Así como hubo misa solemne con sermón á cargo del ilustrado cura párroco de Casarejos que describió con fácil palabra la vida del Crucificado. Concluida la misa tuvo lugar una procesión con numerosa concurrencia.

Fueron del agrado general los fuegos artificiales presentados por un pirotécnico de la provincia y se hallaron muy animados los bailes públicos organizados por la tarde, a los que concurrieron muchas y muy hermosas jóvenes de los pueblos limítrofes luciendo sus mejores galas.

Se rindió culto al arte escénico representándose en la casa consistorial el drama de don José Zorrilla que lleva por título *Traidor, inconfeso y mártir*, distinguéndose todos los actores por el cuidado que pusieron en el estudio de interpretación de sus respectivos papeles. Como fin de fiesta se interpretó con acierto la chistosa comedia *Parada y fondo*.

En tan culta fiesta fueron recitadas unas poesías originales de un vecino del pueblo alusivas á las fiestas que vienen celebrándose en este día desde tiempo inmemorial.

Los días 16 y 17 hubo bailes públicos y particulares, tiro al blanco y otras fiestas que dejarán gratos recuerdos en los ánimos de los honrados vecinos de Navaleno.

Las Señoras que tengan precisión de encargar la confección de medias y calcetines, deben visitar antes el taller establecido en la calle de San Juan, núm. 2, derecha. (Almacén de Morales), en cuyo taller se confeccionan con esmero y economía toda clase de dichas prendas.

Especialidad en composturas.

Resultado positivo.—La dispesia es la afición que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Resultado negativo.—La dispesia es la afición que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Risible filantropía la del extranjero que por puro amor á españoles regala medicamentos para el reuma; la hidalguía y caballería española admite el regalo, pero no lo consume; en cambio, recurre cuando lo necesita al Balsamo antirreumático de Oribe, que es el más eficaz y más barato. 2 pesetas frasco.

El Licor del Polo no ha cambiado el envase con que empezó hace 35 años, á pesar de las exigencias estéticas de los tiempos modernos, para no perder su sello característico y para no recargar el precio del envase con perjuicio del contenido, como hacen otros. No obstante, se vende también en frascos lujosos de triple calidad

